



Ministerio Público de la Defensa
2024 - 30 años de autonomía

Acta Firma Conjunta

Número:

Referencia: ACTA CPRE1 EX-2024-00045414-MPD-DGAD#MPD S/adq.mobiliario para el hall de acceso del inmueble sito en la calle Tacuari 139/147

Acta de Preadjudicación

Ref.: EX-2024-00045414-MPD-DGAD#MPD

Licitación Pública 32/2024

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el día de la fecha, se reúne la Comisión de Preadjudicaciones N° 1 de la Defensoría General de la Nación, integrada según Resolución DGN N° 90/2017, a partir del 01 de marzo de 2017, por el Cdor. Christian Chinen, en su carácter de Presidente, el Cdor. Rodrigo Paschetta y la Cdra. Romina de Brito como vocales, a los efectos de examinar las ofertas presentadas en el expediente de referencia por el cual tramita la Licitación Pública N°32/2024, tendiente a la adquisición de mobiliario para el hall de acceso del inmueble sito en la calle Tacuarí 139/147- CABA, según lo establecido en la RDGN-2024-298-E-MPD-SGAF#MPD.

De acuerdo al Acta de Apertura N°31/2024 (IF-2024-00057133-MPD-DGAD#MPD), se presentaron los siguientes oferentes: OFERTA N°1: “ROYAL DOOR SRL”; OFERTA N°2: “CARPINTERÍA IRUSTA de Melina Álvarez”

Así las cosas, y a efectos de dar contenido al presente Dictamen, deviene conducente que esta Comisión evalúe las constancias agregadas en estas actuaciones.

El Departamento de Presupuesto, de acuerdo a IF-2024-00064799-MPD-DGAD#MPD, informó que existe disponibilidad presupuestaria, en el presente ejercicio fiscal, a nivel de fuente de financiamiento para afrontar el gasto demandado.

Por su parte, la Oficina de Administración General y Financiera, conforme IF-2024-00057381- SGAF#MPD, señaló que los valores cotizados por la Oferta N° 1 excede ampliamente el costo estimado, por lo que lo estima económicamente inconveniente.

Por otro lado, el área técnica expresó, en IF-2024-00061255-MPD-DGAD#MPD, que la Oferta N°2 cumple técnicamente según lo solicitado en el PBC.

El órgano de asesoramiento jurídico, en sus informes IF-2024-00063928-MPD-AJ#MPD e IF-2024-00061068-MPD-AJ#MPD concluyó que la Oferta N°2 adjuntó la totalidad de la documentación requerida por los Pliego de Bases y Condiciones. Por otro lado, señaló en virtud a lo dispuesto por el artículo 76 inciso ñ) del RCMPD y artículo 29, inciso ñ) del PCGMPPD, no existe óbice alguno para que el órgano competente desestime la propuesta presentada por la Oferta N°1 por inconveniencia de los precios ofrecidos.

En estas condiciones, y en atención al criterio de evaluación y selección de la oferta establecida por pliego, se estima conducente realizar la preadjudicación de acuerdo al siguiente detalle:

RENGLÓN N°	DESCRIPCIÓN	Oferta Preadjudicada	Cantidad	Unidad de medida	Pcio Unitario (\$)	Pcio Total (\$)
1	PUESTO SIMPLE laqueado en dos colores (gris humo y blanco) de 260 x 50 x 105 (h) cm. (según especificaciones técnicas)	OFERTA N° 2: CARPINTERÍA IRUSTA de Melina Álvarez	1	Unidad	2.787.473,00	2.787.473,00
2	PUESTO SIMPLE laqueado con tira LED integrada en dos colores (gris humo y blanco) de 190 x 50 x 90 (h) cm. (según especificaciones técnicas)	OFERTA N° 2: CARPINTERÍA IRUSTA de Melina Álvarez	1	Unidad	2.037.000,00	2.037.000,00
3	SILLÓN con estructura de madera y terminaciones laqueadas. Tapizado en asiento y respaldo tipo “canelón”. (según especificaciones técnicas)	OFERTA N° 2: CARPINTERÍA IRUSTA de Melina Álvarez	1	Unidad	1.179.000,00	1.179.000,00
4	MUEBLE DE GUARDADO LAQUEADO color blanco con 4 (cuatro) puertas corredizas y guías telescópicas 355 x 40 x 60 (h) cm.	OFERTA N° 2: CARPINTERÍA IRUSTA de Melina Álvarez	1	Unidad	2.900.000,00	2.900.000,00
5	PLACARD DE GUARDADO con 2 (dos) puertas laqueadas color gris humo plegables de 190 x 20 x 210 (h) cm. Sin fondo.	OFERTA N° 2: CARPINTERÍA IRUSTA de Melina Álvarez	1	Unidad	2.325.000,00	2.325.000,00
					Total	11.228.473,00

Publicación: La publicación del presente Acta deberá efectuarse acorde lo establecido en la normativa vigente.

